



BASES DEL CONCURSO

- TEMA

El tema elegido para el XII Concurso local de **Dibujo Infantil 2022**, al igual que en ediciones anteriores

“LA DISCAPACIDAD ES LA CAPACIDAD DE SER EXTRAORDINARIAMENTE CAPAZ”

- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los **niños/as de 3 hasta 12 años**, con un único dibujo que deberá ser original y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.

- TÉCNICA Y REALIZACIÓN

La **técnica** será totalmente **libre** pudiéndose utilizar por ejemplo, acuarelas, ceras, témperas...

El dibujo deberá realizarse en un **folio tamaño A4**.

- INSCRIPCIÓN ENTREGA Y ENVÍO DE DIBUJOS (NOVEDAD CON EDICIONES ANTERIORES)

Para poder inscribirse en el concurso, solamente deberán **realizar el dibujo en casa o en el colegio si así lo estiman conveniente vuestro centro educativo. Una vez realizado se les hará una foto y se enviará al correo adfisysaactividades@yahoo.com**

Una vez sean elegidos los dibujos ganadores se les reclamarán en formato papel para que nos los hagan llegar a la Asociación ADFISYSA (C/ Gómez Ocaña19) así que no los perdáis hasta que se digan los ganadores que será antes del 3 de diciembre 2022, Día internacional de la discapacidad.

El plazo de finalización para la recepción de los dibujos es el **18 de noviembre de 2022 inclusive**.

Muy IMPORTANTE: en el dibujo de cada autor deberá aparecer obligatoriamente en una de las esquinas frontales junto al dibujo

- **NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR**
- **COLEGIO AL QUE PERTENECE EL AUTOR**
- **EDAD Y CURSO**

IMPORTANTE: No se admitirán los dibujos cuyos datos no estén debidamente cumplimentados con letra clara por el autor o progenitor.

El presente concurso tiene carácter gratuito de tal manera que para la obtención de los premios objeto del concurso no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna.



- PREMIOS

Un jurado compuesto por 3 miembros determinará los 9 ganadores del concurso de los vales y diplomas y otros 9 premios quedando como semifinalistas que recibirán un diploma en reconocimiento. (El jurado nombrado a tal efecto será totalmente ajeno a los colegios es decir serán profesionales de la Asociación y siempre bajo aprobación de la Junta Directiva de la Asociación)

Se establecerán 3 premios para tres modalidades:

- | | | | | |
|--|---|---------------------|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Primer premio- Segundo premio- Tercer premio | } | <i>en modalidad</i> | | <ul style="list-style-type: none">- Infantil 3-6 años- Primaria 6-9 años- Primaria 9-12 años |
|--|---|---------------------|--|--|

CADA UNO DE LOS PREMIOS CONSISTIRÁ EN UN DIPLOMA Y UN VALE POR IMPORTE DE:

- **25 € PARA LOS PRIMEROS PREMIOS (3 Primeros)**
- **20 € PARA LOS SEGUNDOS (3 segundos)**
- **15 € PARA LOS TERCEROS (3 terceros)**
- **9 diplomas para los 3 premiados por cada modalidad**
- **9 diplomas para los 3 semifinalistas por cada modalidad (pueden quedar vacantes alguna modalidad por falta de dibujos y cubrir e las otras modalidades de edad)**

Dichos premios serán canjeados por material escolar, didáctico, lúdico o de lectura en la Papelerías e Imprentas de nuestra localidad. Estos premios están subvencionados por la Delegación de Consumo y Participación Ciudadana de la Diputación de Córdoba.

NOVEDAD:

LOS MENORES PREMIADOS SE REALIZARAN UNA FOTO CON SU DIBUJO EN LAS MANOS QUE NOS LAS HARAN LLEGAR PARA PODER PUBLICITARLA EN NUESTRO CONCURSO EL DÍA QUE SE DE A CONOCER EN LAS REDES, ACEPTANDO LAS BASES Y LA PUBLICIDAD DEL MENOR EN LOS MEDIOS OPORTUNOS POR PARTE DE SUS PROGENITORES AL ENVIARNOS LA FOTO VÍA WASSAP O EMAIL.

- COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

El premio será comunicado a los ganadores a través de su colegio o representante.

Se les invitará a los ganadores y a todos aquellos que quieran asistir al acto de entrega de premios que será dicho a los colegios en lugar y hora para que os lo comuniquen.

- DERECHOS DE IMAGEN

Los dibujos participantes quedarán en propiedad de ADFISYSA, reservándose el derecho de publicación mencionando la auditoría y nombre del colegio al que pertenecen.



LOS DIBUJOS PREMIADOS permanecerán en poder de la Asociación para una posible exposición en un futuro.

Los ganadores de los premios autorizan a ADFISYSA durante el plazo de 15 años y sin límite territorial al fijar, reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y firmados bajo toda forma por cualquier medios y sobre fines que sean publicitarios y divulgativos en relación a la ley en vigor, para lo que mediante la aceptación de las presentes bases se emiten las autorizaciones que resulten necesarias de quien emiten las autorizaciones que resulten necesarias de quien ostente la patria potestad o representación legal de los ganadores

- PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos personales son tratados de conformidad con lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 de protección de datos de carácter personal. El Responsable del tratamiento de sus datos es ADFISYSA con CIF G14667166 con la finalidad de remitirle información sobre los servicios que tiene contratados así como enviarles publicidad e información sobre nuestros productos y servicios. El tratamiento de sus datos está legitimado por la ejecución de un contrato, por un interés legítimo de ADFISYSA o bien porque usted haya prestado su consentimiento.

Sus datos podrán ser objeto de tratamiento por terceros (serán encargados del tratamiento destinatarios de sus datos con una finalidad contractual lícita, por ejemplo nuestra empresa de mantenimiento informático) exigiendo el mismo nivel de derechos, obligaciones y responsabilidades establecidas. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, dirigiendo su petición al correo electrónico adfisysa@yahoo.es

- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en el XII Concurso Local 2021 **“LA DISCAPACIDAD ES LA CAPACIDAD DE SER EXTRAORDINARIAMENTE CAPAZ”**, implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones del jurado y junta directiva de ADFISYSA.